

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBAJE S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes veinticinco de marzo del dos mil quince, a las once horas, se reúnen los dos (2) accionistas de la Compañía **DIBAJE S.A.** en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00), y que está dividido en ochocientas acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una siendo estos 1.- Señor **ANDRÉS FERNÁNDEZ MENÉNZ**, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones, 2.- Economista **ESTEFANIA PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, 3.- Señora **CRISTINA MARIA PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, 4.- Ingeniero **JOSE LUIS PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, 5.- Señor **JAIMÉ VERNAZA ECHANIQUE**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones.

Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, Economista Estefanía Ponce Fuentes, e, Ingeniero José Luis Ponce Fuentes, en su orden. Igualmente está presente la señora Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, Comisaria de la Compañía. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil catorce. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Economista Estefanía Ponce Fuentes y como secretario el Gerente señor Ingeniero José Luis Ponce Fuentes.

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del dos mil catorce. A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus

4

anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil catorce. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron con los votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa. Sometido el informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron con los votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa-----

Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes.-----

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil catorce. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. La señora Economista Estefanía Ponce Fuentes, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, como candidata para Comisaria de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisaria de la Compañía, se nombró a la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, por unanimidad votos de los asistentes, por lo que el Presidente la declaró legalmente nombrada como Comisario de la Compañía por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de \$ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año. -- El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes a la Junta, y copia de sus cedulas de ciudadanía.-----

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de Lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, Ochocientos (800) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **DIBAJE S.A.**, siendo las doce horas y quince minutos. Firman: **Andrés Fernández Menéndez, Economista Estefanía Ponce Fuentes, Cristina María Ponce Fuentes, Ingeniero José Luis Ponce Fuentes, Jaime Vernaza Echanique. DIBAJE S.A., Economista Estefanía Ponce Fuentes, PRESIDENTA y el Ingeniero José Luis Ponce Fuentes, GERENTE – SECRETARIO.**

CERTIFICO: Que la anterior es copia fiel y exacta del Acta Original de la Junta General Ordinaria de la Compañía DIBAJE S.A., que reposan en los archivos de la Empresa, Guayaquil, 27 de Abril del 2015.

Ing. José Luis Ponce Fuentes
GERENTE



